



**RECOMENDACIONES PARA EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN**

**DURANTE LA CONTINGENCIA DEL COVID-19**

- Tomar todas las medidas necesarias para proteger eficazmente la vida y la salud de los abogados, con especial énfasis en quienes pertenecen a grupos de riesgo, evitando su participación en actividades presenciales.
- Otorgarse las mayores facilidades entre colegas a fin de asegurar a todas las partes el debido resguardo de sus derechos.
- Tomar en consideración las limitaciones que conlleva para muchos abogados el tener que utilizar medios electrónicos para representar los intereses de sus clientes en audiencias, en lugar de hacerlo de manera presencial, y prestarle todas las facilidades al efecto.
- Tomar las precauciones debidas para salvaguardar el secreto profesional al utilizar medios electrónicos. Seguir las sugerencias de seguridad dadas por las plataformas a ser utilizadas, tales como el uso de claves para entrar a las reuniones.
- Velar porque la litigación por medios remotos no signifique un menoscabo a los derechos de los representados, ejerciendo íntegramente sus defensas por todos los medios posibles, exigiendo que se le otorgue el tiempo legal para las defensas orales en todas las instancias que corresponda.
- Preocuparse de mantener debidamente informados a los clientes del estado de sus encargos y de cualquier demora que pueda producirse como consecuencia de la contingencia.
- Extremar las precauciones para establecer la relación profesional con nuevos clientes y delimitar tanto los encargos que se asumen como los honorarios que se pacten.
- Intentar, en la medida de lo posible, resguardar las fuentes de trabajo de los abogados más jóvenes y las condiciones pactadas con ellos.
- Que las jefaturas tomen en consideración las restricciones de disponibilidad de tiempo que la contingencia impone a los abogados que estén laborando en la modalidad de teletrabajo, en especial en aquellos casos en que hay niños pequeños o adultos mayores que no son autovalentes.

Santiago, Mayo 2020.-

Consejo General  
Colegio de Abogados de Chile